

DECRETO 2034 DE 2019

(noviembre 7)

D.O. 51.130, noviembre 7 de 2019

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Sandra Patricia Ramos Polanco, identificada con la cédula de ciudadanía número 55170384 en el empleo de Director Ejecutivo Presidencial 1206 – Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto a la doctora Sandra Patricia Ramos Polanco.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de noviembre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento de la Presidencia de la República,

Diego Andrés Molano Aponte.